

## **CUESTIONARIO PARA RECOGER BUENAS PRÁCTICAS DE IGUALDAD EN LA GESTIÓN**

**TÍTULO:** APLICACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA INTERVENCIÓN SOCIAL

**OBJETIVOS:** ADAPTAR LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA A LA REALIDAD Y NECESIDADES DE LAS MUJERES EN EXCLUSIÓN

**ENTIDAD RESPONSABLE:** ZUBIETXE

**Nº DE TRABAJADORAS:** 32      **Porcentaje sobre el total:** 71%

**Nº DE TRABAJADORES:** 13      **Porcentaje sobre el total:** 29%

**WEB:** WWW.ZUBIETXE.ORG

**OTRAS ENTIDADES PARTICIPANTES:**

**FECHA DE COMIENZO:** CONTÍNUA

**PERSONA DE CONTACTO:** IZASKUN REKALDE

**TELEFONO DE CONTACTO:** 944166941

**EMAIL DE CONTACTO:** ZUBIETXE@ZUBIETXE.ORG

**DESCRIPCIÓN:** describir en qué consiste, origen de la práctica, fases, cómo ha sido el proceso para llevarla a cabo, etc.

Las mujeres en situación de exclusión social demandan y acceden en menor medida que los hombres a los dispositivos de atención, realidad compartida por todas las Entidades Sociales. Presentan además, características específicas que hacen necesaria una respuesta adaptada a ellas, pero pese a ello existe históricamente una falta de aplicación de la perspectiva de género a la intervención social. Sobre este aspecto, Zubietxe lleva reflexionando largo tiempo y nos ha llevado a realizar diferentes acciones.

- Diseñar y poner en marcha recursos de atención específicos para mujeres y que den respuesta a las necesidades que estas plantean en todas las fases de la intervención, desde la regulación del acceso hasta el tipo de intervención educativa.

- Adecuar los recursos tradicionales de Zubietxe a la realidad de las mujeres en exclusión, aplicando medidas para la igualdad tales como la baremación para el acceso a plaza, o la normativa interna de los mismos.
- Poner en marcha proyectos de reflexión y sensibilización para abordar con las mujeres usuarias cuestiones autoimagen y violencia desde una perspectiva feminista y crítica.

### **RESULTADOS (o impactos positivos o reducción de efectos negativos):**

por ejemplo, indicadores que estén ligados a los objetivos que persigue la práctica o del grado de cumplimiento de lo planificado; reducción de brechas de género en organización; impactos externos, impacto social, en la prestación de los servicios con perspectiva de género (clientela, sociedad, proveeduría); impactos en la gestión para la igualdad; en la cultura de la organización.

Históricamente hemos tenido una presencia muy baja de mujeres usuarias en Zubietxe. Nuestro trabajo consiste en atender a personas en situación de exclusión social, y nos consta que hay tantas mujeres como hombres, si no más, en dicha situación, si bien no terminan de acceder en igualdad a los recursos. Comenzamos a analizar los datos y a introducir medidas para facilitar la llegada de mujeres a Zubietxe. En 2010, el 17% de las personas usuarias eran mujeres. Según el diagnóstico de igualdad que realizamos en 2013, conseguimos que un 25% de las personas atendidas por Zubietxe fueran mujeres. El diagnóstico de 2017 refleja que ese año llegamos al 38%. En 2018 han supuesto el 27%. Ello nos lleva a seguir reflexionando e introduciendo nuevas medidas que afectan a nuestra forma de intervención, y al diseño de los recursos.

**ASPECTOS INNOVADORES:** mecanismos, procedimientos o metodologías creativas o nuevas, se plantean soluciones novedosas, creatividad en los procesos participativos o nuevas relaciones con el entorno, novedoso en la problemática que aborda, etc.

El esfuerzo realizado ha consistido no sólo en adecuar los recursos existentes a la realidad específica de las mujeres, sino también en crear proyectos exclusivos para ellas, como lo son “Mujeres en Compañía” (grupo de mujeres que promueve el acceso y disfrute de un ocio saludable y desvinculado de tareas de cuidado), “Salta la Raya” (cuaderno de colorear de producción propia realizado con imágenes de mujeres en exclusión denunciando violencia machista, que es base para la realización actividades grupales en torno a él), o el piso de Acogida para Mujeres “Anderenea”.

-Centralidad del enfoque de género. El proyecto prevé la aplicación de la perspectiva de género desde su diseño y posteriormente en todas las fases de actuación. Supone una superación de la forma de intervención estándar para hombres y mujeres, adaptando el dispositivo a la realidad de las mujeres desde las formas de acceso a los objetivos previsto y la metodología de intervención educativa.

-Metodología educativa: Se trata de una intervención centrada absolutamente en la persona y en sus características diferenciadas, buscando una forma de intervención artesana y a medida.

-Fomento de red de apoyo mutuo entre las mujeres beneficiarias mediante la actividad Mujeres en Compañía. Se trata de una actividad que persigue poner en marcha un grupo de mujeres usuarias de diferentes recursos de Zubietxe, que se encuentren en diferentes momentos de sus procesos de inclusión, con el objetivo de crear redes de apoyo mutuo que afiancen su paso de mujeres receptoras de apoyo y cuidados, a actoras que en base a sus propias experiencias de vida en el pasado, puedan ayudar a otras mujeres que presenten esa problemática en el presente.

**FACTORES DE ÉXITO:** competencias del equipo del proyecto, participación de la plantilla, del público objetivo, apoyo de la alta dirección, presupuestada y recursos adecuados, planificada adecuadamente.

-La mayor parte del equipo de Zubietxe tiene formación en Igualdad (en torno al 70%)

-La igualdad se percibe como una línea transversal de la Entidad, que atraviesa y define la identidad de Zubietxe.

-Esta apuesta de Entidad ha calado tanto en el equipo profesional como entre las personas usuarias. Además de mediante los proyectos específicos sobre Igualdad, el abordaje se hace transversalmente en las actividades cotidianas de los pisos o del centro de día, entre otros.

-La Comisión de Igualdad tiene representación de todas las Áreas de trabajo de la Entidad. Entre otras forman parte de ella la Coordinadora del Área de Autonomía, la responsable Económico-Financiera y la Coordinadora General de Zubietxe.

-Contamos con un Plan de Igualdad que recoge las líneas a medio plazo y la planificación anual de la Comisión.

### **-Observaciones a los factores de éxito:**

**PARTICIPACIÓN** (alcance de la buena práctica): nº o porcentaje de personas de que han participado o se han implicado en su desarrollo o implantación, y/o sobre las que ha tenido efecto / impacto real. Pueden ser personas de la organización, pero también de otros grupos de interés (clientela, de entidades proveedoras, del entorno social,...). Indicar formas en las que se prevé hacer seguimiento de su evolución en el futuro.

En 2018 hemos atendido a 62 mujeres en los diferentes proyectos de Zubietxe.

En los proyectos exclusivos para mujeres, los datos son los siguientes:

-En 2018, 15 mujeres han participado en el proyecto “Mujeres en Compañía”

-En julio de 2019 hemos puesto en marcha el Piso de Acogida, con 4 plazas para mujeres.

-En el último trimestre de 2019 vamos a elaborar un estudio sobre la relación entre género e intervención social en el que participarán 20 mujeres usuarias.

**INTEGRADA:** está alineada con la política y/o de estrategia de la organización; está institucionalizada; está planificada anualmente; es transversal, forma parte de un proceso, procedimiento; es continua en el tiempo; tiene un sistema de seguimiento y evaluación que permite incorporar cambios para la mejora y/o su actualización.

La Igualdad es una línea trasversal de Zubietxe. Contamos con una Comisión de Igualdad en la que forman parte representantes de todas las áreas de trabajo de la Entidad. Contamos con Plan de Igualdad, estando vigente en la actualidad nuestro Tercer Plan, que se revisa y evalúa anualmente. La Comisión tiene una actividad constante a lo largo de todo el año.

Tenemos institucionalizada la apuesta por la Igualdad tanto a nivel de estructura interna, con medidas correctoras de la presencia de mujeres en la Junta Directiva de la Entidad. A su vez, la presencia de mujeres en los órganos de mayor responsabilidad de la Entidad, es mayoritaria (de en torno al 85 % en la actualidad)

**TRANSFERIBILIDAD:** que pueda aplicarse a otras organizaciones de otros ámbitos, o sectores de modo que pueda repetirse con posibilidad de éxito; condiciones bajo las cuales se podría replicar en otras entidades.

Trabajamos en red sobre el binomio mujer-exclusión, dado que es una inquietud que nos consta que es común en bastantes entidades del sector. De esta forma, participamos en el Grupo de Mujeres de EAPN y somos parte de la RED Emakumeok Bidean. También somos miembros del Consejo Municipal de Igualdad de Arrigorriaga.

El intercambiar saberes y experiencias nos enriquece.

La buena práctica de Zubietxe en materia de igualdad creemos que es replicable a otras Entidades del sector en lo referente a la intervención con mujeres en exclusión. Las líneas básicas de reflexión y repensado de nuestros proyectos en clave de igualdad, es una práctica replicable a cualquier entidad o empresa.

También es replicable la apuesta por una estructura organizativa igualitaria.

**RECURSOS (personas y recursos económicos/financieros y materiales):** por ejemplo, gastos en formación, dedicación de las personas, la eficacia y eficiencia de los recursos empleados.

- La Comisión de Igualdad está compuesta por 7 personas que destinan en torno a 800 horas anuales a tareas como: reuniones de planificación, participación en redes y grupos de

trabajo, organización de actividades en torno a fechas señaladas (8M, 25N), elaboración de nuevos proyectos, búsqueda de financiación, cumplimiento de las acciones del PI, etc).

- Otras personas del equipo, a la vez que personas voluntarias, trabajan en estos proyectos, con unas horas estimadas de 300 horas.
- Actualmente contamos con una financiación específica de 34.000 para la ejecución de proyectos específicos vinculados a la Igualdad, provenientes de BBK Obra Social, DFB, Gobierno Vasco y Ayuntamiento de Arrigorriaga.

**MATERIAL QUE ACREDITE LA PRÁCTICA:** por ejemplo, documentación del proceso, procedimiento, instrucción, convenio, enlaces a una web, un vídeo, materiales elaborados en texto y/o en otros formatos audiovisuales, etc.

-PPT con presentación de nuestra actividad en materia de Igualdad